



Córdoba, 13 de mayo de 2014

VISTO:

Que el próximo jueves 15 de mayo se llevarán a cabo las elecciones de Consejeros del Claustro No Docentes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, las mesas de recepción de votos para las elecciones de Consejeros y Consiliarios No Docentes, que se llevarán a cabo el día 15 de mayo del corriente año:

Mesa N° 1

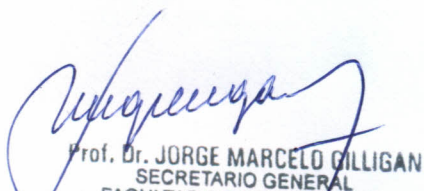
Votan: No Docentes


Ubicación: Consultorio Externo de la Cátedra de Oclusión – Planta Baja del Sector de Aulas I de la Facultad de Odontología de la UNC.

Presidente: Dr. Jorge Ismael Navarro

Suplente: Dr. José Luis Atala

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. JORGE MARCELO GILLIGAN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 225

/gf